

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA ELYSIUM SALUD Y ESTETICA CIA.
LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de abril del año 2018, siendo las 19h00, se reúnen en las oficinas de la empresa ubicadas en la calle Juan Severino E6-46 y Av. Eloy Alfaro, Edificio Spondylus, PB, los señores René Francisco Navarrete Zabala propietario de 990 participaciones suscritas y pagadas el 100%; y el señor Guillermo Augusto Navarrete Zabala propietario de 10 participaciones suscritas y pagadas el 100%. Estas participaciones suman un total de US 1.000,00 del capital suscrito y pagado, de acuerdo al siguiente detalle:

| Nombre del Socio | No. de Participaciones | Capital Suscrito | Capital Pagado |
|------------------------------------|-------------------------------|-------------------------|-----------------------|
| René Francisco Navarrete Zabala | 990 | US. 990,00 | US. 990,00 |
| Guillermo Augusto Navarrete Zabala | 10 | US. 10,00 | US. 10,00 |
| Total: | 1.000 | US. 1.000,00 | US. 1.000,00 |

Todas las participaciones tienen un valor nominal de un dólar cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un 100% del capital total suscrito.

De conformidad con los estatutos de la Compañía, actúa como Presidente de la Junta el señor Guillermo Augusto Navarrete Zabala, y como secretario de la Junta el señor René Francisco Navarrete Zabala.

En razón de hallarse presente todos los Socios y por tanto, la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente propone constituir Junta General Universal para tratar los siguientes puntos como orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del año 2017 de la Compañía Elysiium Salud y Estética Cía. Ltda.
2. Aprobación del Informe del Gerente General del año 2017 de la Compañía Elysiium Salud y Estética Cía. Ltda.
3. Resolver sobre las utilidades de empleados, distribución de dividendos.

El Presidente de la Junta dispone que se pase a tratar los puntos del orden del día. Toma la palabra el señor René Francisco Navarrete Zabala Gerente General y Socio de la Compañía y presenta los estados financieros correspondientes al ejercicio económico terminados al 31 de diciembre del 2017; posteriormente lee el informe del Gerente General, en el cual manifiesta los resultados alcanzados.

Luego de una breve deliberación, se resuelve aprobar de forma unánime los estados financieros de la Compañía Elysiium Salud y Estética Cia. Ltda. De la misma manera se resuelve de forma unánime aprobar el informe del Gerente General y aceptar sus recomendaciones. Se aprueba la no distribución de dividendos y que estos pasen a forma parte del aporte futuras capitalizaciones.

Siendo las 19H45, y habiendo concluido con los puntos del orden del día, El Presidente de la Junta concede un receso de 15 minutos para la redacción del Acta de esta Junta.

A las 20h10, se reinstala la sesión y se procede a leer el Acta de esta Junta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, para constancia firman al cierre de la Junta.



Guillermo Augusto Navarrete Zabala
PRESIDENTE-SOCIO



René Francisco Navarrete Zabala
SECRETARIO-SOCIO